SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAOUIL.-

ALBERTO CHONG QUI MOREANO, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía ESPURCORP S.A., en su nombre y en representación a usted comparezco y digo:

Oue en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **ESPURCORP** S.A., con fecha Febrero 21 de 2006, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- El señor Paúl Carnabal Pincay Chase, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía #091612685-7 transfiere CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 01 a favor del señor ALBERTO CHONG QUI MOREANO, de Nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía # **091201132-7.** 

2.- El señor José Palacios Rodríquez, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía #120273025-3 transfiere CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 02 a favor del señor ALBERTO CHONG QUI MOREANO, de Nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía # **091201132-7.** 

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

ÉRTO CHÓNG OUI MOREANO

C. C. #091201132-7